



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 18, fecha: viernes, 25 de Enero de 2019

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO SOCIAL 1 DE GUADALAJARA

ETJ 110/2018

179

EDICTO

D/D^a MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER A MENDOZA Y MONGE SL, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento ETJ nº 110/2018 se ha dictado AUTO Y DECRETO DE EJECUCION de fecha 9/10/18, contra la que cabe interponer recurso de revisión en plazo de tres días. El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda del Ejercito nº 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

En GUADALAJARA, a dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho. El/La Letrado de la Administración de Justicia